

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

GRANJA DE MORERUELA

Anuncio

Por Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2023 se ha aprobado el proyecto básico y de ejecución de la obra denominada «Adecuación y mejora de local sociocultural en calle Prado de Arriba, s/n», y por importe de ejecución material de cuarenta y siete mil quinientos veinte nueve euros con veintiocho céntimos de euro (47.529.28 euros), y redactada por el arquitecto don Teodoro Chillón Ramos, obra a incluir entre las financiadas con cargo al PMOS 2024-2025.

El proyecto se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como en la sede electrónica del mismo por un plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

De no presentarse ninguna reclamación, se entenderá debidamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

Granja de Moreruela, 13 de marzo de 2024.-El Alcalde.

R-202400803

